



PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

COMUNICADO DE PRENSA

Se hace saber, que en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, ubicado en el 5to. Piso del Palacio de Justicia, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, de la ciudad Posadas, Misiones, se realizaron las Audiencias Públicas fijadas en los autos caratulados “**EXPTE N° 23504/2021-PRESIDENTE S. T. J. S/ Administrativo- INTEGRACIÓN J. E. AÑO 2021/2022-LEY IV N° 24 DIGESTO JURÍDICO LEY 4526 (ANTES LEYES 2818, 3186, 651 Y 1550)**”. Que, en fecha cinco (5) del mes de mayo del año 2021, a los fines de la Desinsaculación y Designación de los Señores Ministros, que integrarán el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios -Periodo mayo 2021/ a mayo/2022- resultando desinsaculados: Los Dres. Cristian Marcelo Benítez y Jorge Antonio Rojas, como Miembros Titulares y el Dr. Froilán Zarza y Dra. Ramona Beatriz Velázquez, como Miembros Suplentes. Asimismo, que en fechas cinco (5) y doce (12), del mes de mayo del año 2021, se procedió a la Desinsaculación y Designación de los Señores Abogados de la Matrícula, resultando desinsaculados: Los Dres. Leonardo Sebastián Levitt y Cristhian Ariel Rojas González, como Miembros Titulares y los Dres. Pedro Armando Duarte y Cristian Javier López, como Miembros Suplentes. Que, por Resolución N° 01-2021/22, de fecha seis (6) de mayo del año 2021, la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones, designó a los Diputados Dres. Héctor Rafael Pereyra Pigerl y Jorge Ubaldo Ratier Berrondo, como Miembros Titulares y a los Dres. Anazul Centeno y Gustavo Alberto González, como Miembros Suplentes. Quienes, prestaron juramento de Ley. Asimismo, que, presidirá el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios, la Señora Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Rosanna Pia Venchiarutti Sartori.

Quienes, prestaron juramento de Ley. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,
DE SUPERINTENDENCIA y JUDICIAL.
POSADAS, 15 de junio de 2021.-



DR. MARIA ALEJANDRA PIRO.
SECRETARIA